



Santiago de
QUIROGA

Editor de la EDS
@SantideQuiroga



LA SALUD, EL NUEVO PATRÓN ORO.

Volumen 12, número 4. Año 2017.

La salud es imprescindible tanto para el desarrollo personal como para el de la sociedad. Una sociedad sana o con una asistencia sanitaria de calidad y amplia, es una sociedad que, en términos monetarios, vale más. Un valor que se traduce en productividad y en riqueza. El estado del bienestar ha dado la sensación de que la sanidad es gratis, pero tiene un alto coste, al tiempo que un elevado retorno; es oro.

Las necesidades financieras cronificadas de la sanidad: *¿Quousque tandem?*

En enero de este año, una Comisión de Expertos sobre el Sistema de Financiación Autonómica constituida por la Conferencia de Presidentes, elaboró un informe que pretendía abordar los objetivos de suficiencia y equidad de la financiación sanitaria pública en España. La oposición ha insistido sobre la necesidad de revisar la financiación sanitaria, considerada deficitaria y que ha obligado a la dotación de recursos, en forma de préstamos, como el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) habilitado por el Gobierno. Pero el FLA es un parche a un problema mayor: la sanidad se presupuesta en cada Comunidad Autónoma por debajo de su gasto real. Y prueba de ello es el déficit crónico que padece.

Es necesario abordar la financiación sanitaria para ajustarla a la atención que se quiere proporcionar. Las necesidades de financiación son acuciantes. Durante esta legislatura, desde el Gobierno se quiere ajustar las cuentas para cumplir con los requisitos de déficit que exige Bruselas, mientras que la oposición ha reiterado la necesidad de incrementar el gasto sanitario vs el PIB. Un grupo de expertos constituídos como Think Tank, diputados y consejeros en distintas legislaturas y filia-ciones políticas, concluyó en 2015 que era necesario incrementar la inversión sanitaria en los presupuestos hasta el 7% del PIB.

Existe un amplio consenso, por otro lado, sobre la urgencia de acometer las necesidades financieras para asegurar la cohesión del sistema, la innovación, las estrategias nacionales de salud y la cartera de servicios. Sin embargo, todo indica que no habrá novedades al respecto, y seguirá siendo el principio de prudencia el que rija los PGE. El Gobierno de España, en el Plan Presupuestario para 2018 que ha enviado a Bruselas, prevé seguir reduciendo el porcentaje de PIB dedicado a sanidad pública hasta el 5,57% en 2020, alejándose de la media europea situada en un 7,2%. La gran duda que asoma es si con estos niveles de inversión se puede garantizar la calidad, el acceso y la equidad de la asistencia sanitaria pública en España.